

Quito, 23 de Marzo de 2018

Señor:
Presidente de la Junta General de Socios
INTERBRAZZ CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de la disposición contenida en los Estatutos Sociales de la Compañía y de acuerdo a los art. 21, 23 y 231 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores socios el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

Con este informe les comunico la circunstancia general de INTERBRAZZ CIA LTDA expresando las variables de ingresos y egresos correspondientes a los meses de enero a diciembre del año dos mil diecisiete.

Las operaciones de la Compañía no se han desarrollado de acuerdo a las expectativas proyectadas al inicio del ejercicio económico, ya sea por la recesión económica, el costo de capital y la iliquidez que existe en el mercado en general.

En primer término, la venta de bienes y servicios de señalización vial, en el período de enero a diciembre del dos mil diecisiete fue muy reducida, especialmente por cuanto las mayores de ventas de nuestro producto esta direccionado a entidades del Sector Público y estas se han visto afectadas

por la disminución de la inversión social, como medida económica adoptada por el Gobierno Nacional.

Por efecto de la disminución en los ingresos operacionales, hemos tenido que tomar decisiones difíciles, para compensar esta significativa disminución en nuestra ventas, incluso no hemos visto en la penosa necesidad de liquidar al personal operativo y administrativa para equilibrar de alguna manera los ingresos vs egresos.

En otro tenor, se informa que se ha conseguido únicamente un contrato de señalización en este período, quien fue suscrito en Consorcio con nuestra empresa aliada AUTOPLAZA WORLD, con la que seguimos trabajando estratégicamente y conjuntamente con el afán de conseguir nuevos contratos en el Sector Público. De igual manera de manera individual se ha realizado acercamientos con entidades del sector privado ofreciendo nuestros productos, esperemos que a inicios del primer semestre tener ya resultados de las gestiones realizadas.

Para objetivar de mejor manera se adjunta el anexo No. 1, en donde se incluye estados de Resultados Integrales comparativos entre los años 2016 y 2017 de los cuales se puede comentar los siguientes aspectos importantes:

- Con relación a las metas y objetivos propuestos debo referirme al parámetro indicador de la evolución de la gestión y operación de la Empresa, representado en este caso por el volumen de ventas del período. En el ejercicio 2016 el monto de las ventas fue de USD 60.693,67 mientras que en el período analizado las ventas alcanzaron el monto de USD. \$ 61.926,31; por lo cual podemos determinar que existe un pequeño incremento del 2,03% frente al año anterior.
- De igual manera debemos informar del incremento del Costo de Ventas en relación al año 2016 frente al año analizado, es decir que existió un aumento de US\$ 43.009,16 correspondiente al 47,61%.
- Por este efecto en los ingresos operacionales y la decisión de liquidar el personal operativo y administrativo, los gastos de operación han sufrido una disminución significativa de USD \$ 6.531,93 que corresponde a un decremento del 21,28% frente al año 2016. Esta

disminución de los gastos de operación, tiene su explicación, ya que corresponde a que hemos tenido que realizar una disminución significativa de los recursos humanos e infraestructura.

- De igual manera debemos informar, que existe una variación en el movimiento financiero, es decir un aumento de US\$ 251,38 correspondiente al 0,76%, frente al año 2016, cuyo factor principal está determinado por los sobregiros ocasionales solicitados en este período.

Consecuentemente se puede concluir que hemos tratado de mantener un equilibrio entre el volumen de ventas, costos y gastos, los mismos que se ven reflejados en los resultados de manera paralela.

En lo que tiene que ver con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, todas las disposiciones se han cumplido en forma oportuna e integral.

Con relación a la marcha administrativa de la Compañía, es necesario resaltar el buen ánimo que tenemos para mantener una adecuada infraestructura para seguir prestado nuestro servicio.

En cuanto a la gestión de personal, se informa que se ha cancelado por concepto de Sueldos y Salarios, liquidaciones y demás beneficios sociales determinados en el Código de Trabajo y además informo que hasta la presente fecha no existe ninguna denuncia por concepto de juicios laborales.

De igual manera es importantes informar, que a pesar de las dificultades de liquidez presentados en este período, hemos cumplido con las diferentes normas legales, tributarias, laborales y contables.

Es importante resaltar que la Situación Financiera de la Compañía, es preocupante, por lo que hemos tenido que tomar decisiones difíciles, especialmente la disminución del recurso humano para evitar el desequilibrio financiero que en un futuro se vuelva insostenible, al no tener la liquidez para cancelar los valores correspondientes a la nómina y las obligaciones que se desprenden del recurso humano.

No nos deja satisfecho lo que hemos alcanzado, por lo que frente a las dificultades imperantes en el país, debemos analizar si realizamos un aporte de capital de trabajo o diversificar las operaciones de la empresa.

Esperando que de esta forma haber cumplido con el encargo delicado de llevar a cabo la Administración de la Compañía, reitero mis agradecimientos a la vez que me mantengo a la orden de los señores accionistas para cualquier información adicional.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. Brazzero S.', enclosed within a blue oval scribble.

CARLOS BRAZZERO S.
GERENTE GENERAL